





Son innumerables los conceptos que intentan abarcar la difícil situación de las violencias hacia las mujeres presentes en nuestra sociedad. No podemos recogerlos todos pero a continuación encontraréis una serie de conceptos que pueden ser útiles para ayudar a analizarlas, ya que la distinción terminológica permite identificar las expresiones de violencia por establecer entre ellas los vínculos conceptuales necesarios.

Se habla de diferentes tipos de violencias verbales, aquéllas en que se utiliza el lenguaje oral para ofender directamente a la persona: gritar, insultar, amenazar, criticar, burlarse, ridiculizar verbalmente, poner en evidencia, utilizar nombres despectivo, difamar, mentir para perjudicar a otras personas o atribuir falsas mentiras a otros para salir con la suya, hacer callar imponiendo sólo la propia ve, desautorizar aquello que dice la otra persona, mandarle que haga cosas contra su voluntad o acciones que pueden perjudicar por el placer de someter y despreciar, descalificar, infravalorar o rechazar. Hay una violencia verbal que no se manifiesta directamente delante de la persona agredida, sino que actúa de forma indirecta (extender rumores y críticas, difamar, acusar, mentir delante de un tercero...).

La violencia verbal es muy común entre algunos grupos de gente joven, por la influencia de los medios de comunicación en el que este tipo de comportamientos son habituales. Algunos insultos se utilizan con normalidad, por ejemplo, insultos en el cuerpo: a una chica que tiene problemas de visión... insultos a la inteligencia, insultos sexuales, insultos a la familia, insultos racistas, amenazas en el cuerpo, amenazas sexuales, menosprecio con burlas, menosprecio desvalorizado, exclusión, rechazo a las personas, exclusión por omisión, violencia gestual y grafitis degradantes

Violencias educativas son todo tipo de relaciones violentas que se producen en el entorno educativo. A quien protagoniza o participa en acciones violentas siente una fascinación por la violencia, se siente legitimado para utilizarla a través de las tradiciones culturales (machismo, competitividad extrema, menosprecio de la cultura femenina) y medios de comunicación y entornos familiares y de amistades que la legitiman. Estos actos violentos tienen que tener resonancia o tienen que hacer en grupo sino que pierden su finalidad, que es hacer que los y las otras sepan que el chico que la protagoniza es atrevido, fuerte, denodado... cualidades que se valoran en el grupo. Los chicos son los protagonistas, ya que la violencia "fuerza", es un emblema tradicional de la masculinidad hegemónica, que continúa presente en al nuestra cultura y se considera como un rasgo "natural" del hecho de ser hombre; pero también se encuentran algunas chicas con que pueden protagonizar |riñas u otros actos violentos, dado que en algunas chicas se produce un intento de acercamiento a la masculinidad hegemónica, el modelo triunfador.

Algunos ejemplos son comportamientos molestos, que perturban el bienestar o la tranquilidad, sin ser claramente disruptivas, las agresiones leves de carácter lúdico o casi ritual ("collejas", saludos con pequeños puñetazos, palmadas en la espalda, tirarse sobre el otro de forma "amistosa"...), utilización de ciertos comentarios jocosos, connotados como bromas o como "a juegos verbales", nombrar a una compañera o compañero con un sobrenombre y conseguir que ella mismo/a se nombre así... Estos tipos de violencia son tan generalizadas o tan asumidas por la persona en cuestión que cuesta hacer que la persona agredida se dé cuenta de que están abusando o mostrando desprecio.

La agresividad es una disposición que no necesariamente se manifiesta en un acto. También puede entenderse como un estado afectivo y emocional, de tensión, que no inevitablemente culmina en acción violenta. La agresividad puede ser una reacción ante una situación, pero no siempre se externaliza. Está muy relacionada con la incapacidad para gestionar afectos y emociones negativas, que generan insatisfacción o malestar personal, como las producidas por la ira, la cólera, la rabia, las sensaciones de peligro, etc. Todos los estudios indican que es una característica de la masculinidad hegemónica, que en algunos casos se llega a calificar de analfabetismo emocional.

intencionalidad de doler. Si la destinataria de la acción es una persona, ésta se objetualiza, es decir, a quien agrede la deshumaniza, convirtiéndola en objeto de su ira. La actuación violenta comporta, además, el ejercicio de una fuerza impetuosa, de un impulso más destructivo, más desenfrenado.

Se puede entender que una relación entre dos o varias personas es abusiva cuando se ejerce algún tipo de abuso (violencia verbal, psicológica o física) con una cierta frecuencia. La persona que abusa cosifica a la otra persona, la considera como algo sin valor y la desprecia. Es, seguramente, la forma más insidiosa de violencia. Una relación abusiva no es una relación entre iguales, ya que una de las personas se aprovecha de la otra, ésta última lo acaba encontrando normal, su autoestima se va resintiendo. La persona que abusa va adquiriendo entre ciertas personas de su entorno un halo de poder, de liderazgo. A la persona que recibe el abuso, es decir, las mujeres maltratadas, le resulta muy difícil darse cuenta de lo que está pasando.

Violencias físicas son aquellas acciones en que se utiliza el uso de la fuerza física para conseguir una finalidad: hacer prevalecer el propio criterio, la propia voluntad o deseo somatén los otros; conquistar o mantener el poder; desposeer a alguien de su dignidad o de sus pertenencias; humillar, hacer sufrir; liberar la propia rabia... Son acciones de violencia física las veces, bofetadas, empuje, estirones de cabello, tirones, pellizcos, arañazos, mordiscos...

Violencia psicológica es una violencia insidiosa, que puede manifestarse de forma sutil, con un doble mensaje (entre aquello que se dice y aquello que se pretende que se entienda), sin que a menudo se transmita la intención ni la finalidad, pero que se dirige a minar la confianza, la

seguridad o la autoestima de las mujeres. Se aprovecha del conocimiento de la otra persona, de sus puntos débiles, o de sus preocupaciones, deseos, angustias, para hacer tambalearse o desestabilizar más todavía su equilibrio personal. Crea confusión en las mujeres, haciéndolas oír responsables y culpables de aquello que pasa, y llega a hacerlas pensar que su comportamiento, percepciones, pensamientos son inadecuados. A través de la violencia psicológica se puede hacer creer a la otra persona que no vale, no puede, no sabe... sin explicitarlo directamente, jugando con el significado oculto de los mensajes. Se encuentran conductas de violencia psicológica directas, pero también conductas de desatención, amenazas más o menos latentes, descalificación del juicio y del estado mental... La violencia psicológica incluye la manipulación de los afectos, emociones y sentimientos. Se hace creer y sentir aquello que se pretende como forma de expresión de poder. La violencia psicológica es la más difícil de ver y está muy relacionada con un alta frecuencia de violencia verbal y con la relación de abuso. Deja a la víctima con un nivel de autoestima muy bajo.

La Universidad, como las otras instituciones educativas, tiende a ignorar y minimizar el punto de vista, la cultura y las experiencias de las mujeres. La violencia simbólica ejercida por los hombres hacia las mujeres se legitima a través de la ideología subyacente a las relaciones jerárquicas entre los sexos y sus estereotipos. La violencia simbólica tiene una doble función: convencer a cada persona de la legitimidad de la presión que se ejerce sobre ella y convencer al mismo tiempo al resto de personas integrantes del sistema de la legitimidad de hacer uso de las otras formas de violencia hacia las mujeres. Así, la violencia simbólica se convierte en el marco en el cual se encuadran las otras formas de violencia y lo que las hace posible, ya que la sociedad las considera justificadas. Un sistema social de desigualdades, donde las asimetrías están racionalizadas mediante la violencia simbólica, permite que las especificidades de género, de edad o étnico-culturales sean utilizadas como ámbitos en que se ejerce la violencia física. En consecuencia, desmontando estos prejuicios anclados en la violencia simbólica se deslegitiman y erradican las prácticas concretas en las cuales se materializa.

Actualmente, aunque algunos grupos intentan cambiar el discurso sobre la masculinidad y la femineidad hegemónicas, los modelos de relación entre las y los adolescentes no han cambiado y se mantiene una fuerte adscripción a los estereotipos tradicionales. Hay que tener en cuenta que los modelos pueden experimentar mutaciones en las formas de sexismo y violencia simbólica que parecen más tolerables y benévolas. A pesar de la aceptación o invisibilidad de la violencia simbólica, ésta repercute y causa limitaciones y contradicciones en el desarrollo subjetivo que se expresa en malestares corporales, psíquicos e interpersonales. Así, la negación de las emociones característica de los hombres limita su capacidad para mediatizar la propia experiencia emocional a través de la palabra y, por lo tanto, usan el cuerpo o la imposición como mecanismos para elaborar respuestas ante los conflictos o sentimientos de miedo o inseguridad. La violencia simbólica subyacente a los mandatos de género se manifiesta, en los chicos, en actitudes violentas en los relaciones de pareja donde las chicas adoptan posiciones de pasividad y subordinación.

## Documentos

- [Document 3](#)

## Hablan las mujeres

- [Document 4](#)